

Iniciativa Violencia en las escuelas. Medidas dirigidas a luchar contra la violencia en las escuelas (Diario Oficial de las Comunidades Europeas C 111/22)

Contexto político y objetivo de la convocatoria de propuestas

La iniciativa Violencia en las escuelas se lanzó a raíz de las conclusiones del Consejo, de 27 de septiembre de 1997, sobre la seguridad en las escuelas (DO C 303 de 4.10.1997, p. 3). En dichas conclusiones, el Consejo, reconociendo que la seguridad en las escuelas afecta a la calidad de la educación y es un factor determinante, señalando que los Estados miembros se enfrentan, cada día más, a problemas de seguridad en las escuelas, hace un llamamiento a la Comisión y a los Estados miembros para que estructuren e intensifiquen la cooperación europea en este ámbito, en particular dando su apoyo, en el marco de los instrumentos presupuestarios existentes, a los proyectos piloto transnacionales, la realización de estudios, conferencias y coloquios europeos y, en general, fomentando y estructurando el intercambio de información, experiencia y prácticas correctas.

Con arreglo a dichas conclusiones, la Comisión da su apoyo a medidas transnacionales dirigidas a luchar contra la violencia en las escuelas y a prevenirla. En 1998 reciben apoyo comunitario las siguientes medidas:

a) acciones que pongan en práctica en los centros escolares métodos de prevención y de intervención en relación con la violen-